CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por Valentina Moreno Viveros – Jefa Oficina de las Tic, Certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de JASON ANDRES PEÑA CAPOTE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.006.233.228 de Jamundí., para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestación de servicios de apoyo en el diseño e implementación de la estrategia de alfabetización y cultura digital que contempla las etapas de apropiación, conexión y transformación. De acuerdo con el proyecto: "Incremento del nivel de uso y apropiación de herramientas digitales en la población de Jamundí" con ficha BPIM No. 2022-1-76-364-0007.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	Técnico en asistencia administrativa
EXPERIENCIA	✓	9 meses de experiencia

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

INTEGRALIDAD DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El presente documento anexo hace parte integral de los pliegos electrónicos y se dan por entendidos, fechados y firmados una vez se aprueben electrónicamente a través del Sistema Electrónico Para la Contratación Pública – SECOP II…”

Valentina Moreno

Margarita R.

VALENTINA MORENO VIVEROS
Jefe de Oficina de Tic

MARGARITA MARIA RIVERA MOTATO
Secretaria General

Proyectó: Victoria Eugenia Martínez Coral – Contratista Oficina TIC
Aprobó: Valentina Moreno Viveros - Jefe de Oficina Tic
Revisó: Amanda Catalina Rojas Diaz - Contratista S.G